01/03/2009

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Nuevos Registros de apoyo a la Administración de Justicia.

Real Decreto 95/2009, de 6 de febrero, por el que se regula el Sistema de registros administrativos de apoyo a la Administración de Justicia. (BOE 7 de febrero de 2009).

La novedad más destacada es la creación del Registro de Medidas Cautelares, Requisitorias y Sentencias no firmes, previsto en la disposición adicional segunda de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF